



INFORME DE LA COMISION POLITICA DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

30 de marzo de 2019

I.- Tras la evidente pérdida de credibilidad internacional de la estrategia desestabilizadora del Grupo de Lima para imponer como presidente de Venezuela al títere Guaidó, a los Estados Unidos solo le queda la opción militar, una intervención militar que intentará ser camuflada hasta el último minuto con la vana pretensión de presentarse como una intervención humanitaria. Aunque persiste el cerco militar, económico y comercial contra el pueblo venezolano, este continúa demostrando que no renuncia a construir su destino y disfrutar de una soberanía que los Estados Unidos no permiten a un país que posee las mayores reservas mundiales de petróleo e importantes reservas de minerales estratégicos.

La incapacidad política de la comunidad internacional para acabar con la injerencia de los Estados Unidos en la soberanía de otros países y las amenazas de esta potencia a Rusia o China si continúan prestando apoyo al gobierno democrático de Venezuela, supone un alto riesgo de conflicto armado internacionalizado que desembocaría en una guerra de imprevisibles consecuencias. Es imprescindible el respeto al derecho internacional y a la soberanía de las naciones, así como poner en marcha iniciativas de paz y diálogo que impidan el inicio de una devastadora guerra en una región que se había convertido en un ejemplo de construcción de sociedades justas y pacíficas.

Continuamos mostrando nuestra solidaridad con Cuba, que sigue recibiendo múltiples ataques tanto por defender contundentemente la soberanía de Venezuela y su derecho a decidir libremente su sistema político y su gobierno, como por su empeño en continuar construyendo exitosamente un sistema social socialista en las puertas de los EEUU, país que continua empeñado en evitar la consolidación de la revolución cubana y mucho menos que esta se convierte en un modelo de democracia participativa y popular para la construcción del socialismo y el avance de procesos constituyentes.

II.- Destacamos el nuevo éxito de la huelga feminista y las movilizaciones feministas en toda España del pasado 8 de marzo. A pesar de que parecía

difícil superar a la movilización del 8 de marzo de 2018, el resultado de las movilizaciones del año 2019 sin duda ha superado las expectativas, especialmente gracias a la mayor incidencia de las huelgas laborales que en esta ocasión han contado con mayor seguimiento del obtenido el año pasado. Nuevamente el movimiento feminista, con una perspectiva de clase, anti patriarcal y contra el capitalismo cada vez más definida, se sitúa a la vanguardia de las luchas populares en nuestro país. Felicitamos a todas las mujeres que lo han hecho posible y en especial saludamos el trabajo de las comunistas y de las compañeras de Izquierda Unida y del espacio de la convergencia política que lo han hecho posible.

Denunciamos la renuncia del gobierno a abordar una solución para Alcoa, a pesar de los compromisos manifestados en varias ocasiones por el Ministerio de Trabajo y de Industria. La publicación en las últimas semanas del Decreto regulando las actividades electro intensivas ha puesto de manifiesto la renuncia del Gobierno a salvar el sector industrial del aluminio, todo ello para mantener los privilegios de las grandes empresas eléctricas. Denunciamos esta actitud del PSOE y las fuerzas políticas de la derecha, actitud contraria a los intereses estratégicos de España y de traición a las trabajadoras y trabajadores de Alcoa, que no podrán ver salvados sus puestos de trabajo si el gobierno sigue asustado y no se atreve a regular las actividades electro intensivas garantizando la competitividad del sector industrial, ni a crear un sector público del aluminio, aplicando el artículo 128 de la Constitución, para garantizar el mantenimiento de los puestos de trabajo de Alcoa y la viabilidad estratégica del sector del aluminio en España.

Estamos ya inmersos en el periodo electoral probablemente más complejo de los últimos años, al coincidir cual tormenta perfecta cuatro convocatorias electorales en un mes y medio con un proceso de intensa reorganización de todo el panorama político español. El bipartidismo es un lejano recuerdo, al que sucedió un escenario con cuatro fuerzas políticas principales que puede ahora ser sustituido por cinco fuerzas de ámbito estatal más el nacionalismo vasco y el independentismo catalán. Cualquier mayoría necesaria para formar gobiernos locales, autonómicos o el gobierno de España dependerá de complejas alianzas políticas y acuerdos programáticos. En el proceso político que viene de disputa del poder político y administrativo para los próximos cuatro años, Izquierda Unida no puede quedar condenada a la irrelevancia, y menos aún a la desaparición del panorama político y/o de las instituciones.

1º.- Los órganos de dirección de Izquierda Unida y el PCE han decidido acudir a las Elecciones Generales de Abril y a las Elecciones al Parlamento Europeo de Mayo en el marco del acuerdo de confluencia electoral Unidas-Podemos-Izquierda Unida-Equo, opción que ha sido mayoritariamente refrendada por los militantes y simpatizantes de Izquierda Unida de toda España. Ello implica candidaturas, campañas electorales y programas conjuntos en toda España.

A su vez, Izquierda Unida alcanzó un Acuerdo marco en 2018 para concurrir conjuntamente con Podemos a las elecciones autonómicas y locales, en todos los lugares donde se pudiera alcanzar un acuerdo de confluencia

electoral razonable que diera consistencia a la estrategia de unidad con Podemos para elecciones generales y europeas.

La estrategia política y electoral ya decidida para este ciclo electoral que ahora se inicia es por tanto clara. La norma general es la concurrencia en alianzas electorales en el espacio Unidas-Podemos-Izquierda Unida-Equo y únicamente deben ser situaciones excepcionales las que impidan confluir en dichas candidaturas en elecciones autonómicas o municipales, sin que la imposibilidad de cerrar acuerdos electorales en los ámbitos locales implique ignorar la existencia de una estrategia de convergencia política y confluencia electoral en todo el Estado que solo puede quedar sin efecto por decisiones de los máximos órganos de dirección estatales de Izquierda Unida o el PCE . Ello es así porque al ser Izquierda Unida una organización federal y unitaria, resulta fundamental que tanto nuestra estrategia política en general como las cuatro campañas electorales que ya se están desarrollando sean lo más homogéneas posibles en todo el Estado. Para ello las papeletas electorales que representan nuestro proyecto político deben ser lo más similares posibles en todas las convocatorias electorales y en todos los pueblos y ciudades del país, motivo por el cual se alcanzó en 2018 el ya citado Acuerdo Marco. No cabe duda de que debemos coordinar eficazmente cuatro campañas electorales en las que hay que evitar la confusión en torno a la opción electoral en la que concurre IU. No es lo más aconsejable ni razonable que se generalicen situaciones de concurrencia en una localidad en la misma candidatura de Unidas Podemos-Izquierda Unida para elecciones generales y europeas, y sin embargo concurráramos las anteriores fuerzas políticas en distintas candidaturas a las elecciones autonómicas o municipales, reconociendo que puedan existir excepciones motivadas por la imposibilidad de alcanzar acuerdos en un determinado territorio.

En todo caso, lo que no es políticamente aceptable para el PCE es que las discrepancias que impiden alcanzar acuerdos electorales se funden en la existencia de distintos proyectos políticos de unidad popular y confluencia electoral, contruidos sobre el rechazo apriorístico a confluir con Podemos o Equo, sustituyéndolos por actores exclusivamente locales con escasa o nula implantación real.

El PCE tiene la obligación de ayudar a que ello no se produzca, que la excepción sea realmente eso, una excepción, nunca una sustitución arbitraria en ámbitos locales de las políticas de confluencia decididas en la Asamblea Federal de IU o en el Congreso del Partido, políticas de alianzas permanentemente evaluadas y concretadas en los distintos acuerdos adoptados por los el Comité Central en sus plenos.

En nuestro XX Congreso decidimos expresamente que la concreción en cualquier ámbito territorial de la política del Partido, y en especial de los proyectos de convergencia política, se hará siempre de acuerdo con la dirección del PCE. Este reserva política de competencias por parte de los órganos centrales del PCE a la hora de establecer la política de convergencia en cada ámbito territorial responde a la lógica necesidad de conciliar las

políticas estatales de convergencia, con las convergencias autonómicas o locales, evitando que al final de un ciclo electoral de la complejidad que tiene el actual, encontremos que los comunistas participan en distintos proyectos políticos que incluso compiten entre sí, situación que sería inaceptable para la militancia comunista. El PCE es una sola organización política y no la suma de distintas organizaciones territoriales.

2º.- A menos de un mes de las elecciones generales y apenas dos meses para las elecciones autonómicas, municipales y europeas, la pre campaña electoral apenas acaba de empezar en el caso de las Elecciones Generales y poca actividad de pre campaña hay aún respecto a autonómicas, locales y europeas, situación que nos obliga a incrementar el trabajo de campaña electoral.

Ello nos obliga a hacer un esfuerzo importante en todos los lugares, facilitando la multiplicación de actividades electorales y actos de nuestras candidaturas. Obviamente cualquier acto o actividad de las convergencias electorales y candidaturas en las que concurrimos, deben ser apoyadas y facilitadas desde las organizaciones del PCE cuando ello sea posible y no coincidan con actividades de campaña que ya tuviéramos previstas.

Como es sabido, a las elecciones generales y europeas concurrimos en Unidas-Podemos-Izquierda Unida, por lo que dicha campaña se organiza de forma conjunta, en actividades, actos y encuentros organizados conjuntamente por las distintas organizaciones políticas aliadas o indistintamente participando unas fuerzas políticas en actividades o actos organizados por otras que concurran en la misma confluencia. Este es el criterio mantenido por Izquierda Unida y es el criterio de trabajo que apoya el PCE como no puede ser de otra manera. Esta realidad responde en primer lugar al hecho de que concurrimos distintas organizaciones de forma conjunta en una campaña electoral que es común, en la que no solo no tenemos miedo a mezclarnos con nuestros aliados sino que estimulamos el trabajo conjunto no solo electoral, sino también político como hemos aprobado con anterioridad en el Comité Central. También responde a la realidad de unas campañas electorales que han sido planificadas con poco tiempo, en el caso de las generales debido al adelanto electoral y en el caso de las demás convocatorias debido a la convulsa situación política del país y en especial a las dificultades que estamos encontrando en distintos territorios para consolidar los proyectos de convergencia creados en el 2015 o ampliarlos, dificultades políticas que han provocado que nos acerquemos a tres campañas electorales sin apenas preparación, no sabiendo aun en algunos territorios bajo que denominaciones concurriríamos en elecciones autonómicas y locales.

Por ello, el PCE debe adoptar las medidas necesarias para contribuir al desarrollo de las cuatro campañas electorales y fortalecerlas en toda España, en especial en aquellos lugares en los que debido a dificultades políticas de cualquier tipo las respectivas direcciones regionales de Izquierda Unida no estén en condiciones de abordar cualquier campaña con la debida

intensidad, medios o dedicación. El PCE se pondrá a disposición de la dirección federal de Izquierda Unida y organizará junto a los comités territoriales del partido y los núcleos correspondientes el apoyo a las organizaciones de Izquierda Unida de los lugares donde sea necesario reforzar la campaña.

Especial atención debemos prestar a la campaña electoral de las Elecciones Generales y Europeas en Cataluña, poniéndonos a disposición del PSUC viú y de la dirección federal de IU para prestar el apoyo necesario a EUiA para paliar las negativas consecuencias que para Izquierda Unida y la campaña electoral puede tener en toda España y en Cataluña la decisión del Coordinador General de EUiA y otros integrantes de este movimiento político de concurrir a las elecciones generales en la lista electoral de ERC. Ya el PCE ha manifestado su posición sobre este hecho pidiendo la inmediata dimisión y desvinculación de EUiA de todos los todavía militantes de EUiA que van a concurrir en las listas de ERC.

3º.- Respecto a las tareas concretas de agitación y propaganda para la campaña de las elecciones generales:

1. Nos presentamos en coalición con Podemos y Equo.
2. Todas y todos los candidatos son nuestros candidatos y ojalá muchas y muchos sean nuestros diputados y senadores.
3. Pablo Iglesias es el candidato conjunto a la presidencia del Gobierno de España, además de que el camarada Alberto Garzón sea el referente de IU en la coalición y debe ocupar un papel de especial visibilización como candidato preferente de IU.

El área Ideológica y la Secretaria de Comunicación trabajan para que nuestros mensajes se coordinen en el grupo de Telegram denominado Redes PCE. Debemos ser consciente, que salvando las distancias, poner un tuit o un post es repartir un panfleto: la militancia, más aún la dirigencia del PCE reparte los "panfletos" del Partido, es decir, difunde las opiniones del Partido. Por ello hemos aprobado en anteriores acuerdos del Comité Central que las redes sociales no deben ser utilizadas por los militantes, menos aun por los dirigentes del PCE, para contradecir o discrepar sobre posiciones adoptadas por el partido, actitud que está expresamente vetada por nuestro XX Congreso. No olvidemos que lo que diga un dirigente del PCE lo dice el PCE.

Más allá de lograr el mayor éxito electoral el 28A, la campaña unitaria es una oportunidad para aumentar el grado de conocimiento del PCE y de nuestra dirigencia en la sociedad y señaladamente en la amplia base social de Podemos, que en este caso también es la nuestra.

Evidentemente el discurso del conjunto de candidatas y candidatos de Unidas Podemos tendrá contradicciones y en ocasiones se apartará de lo puramente unitario, por eso planteamos dos líneas de actuación:

Dentro del discurso unitario reforzar los mensajes que forman parte de nuestro discurso propio, buscando que sean estas redes quienes los difundan. Con

mensajes en positivo que refuercen la carga política-ideológica de esos mensajes.

En caso de detectar mensajes no unitarios por parte de candidatos de Unidas Podemos: trasladarlo al responsable de Comunicación, no actuar por libre ni en caliente. Actuaremos organizadamente tanto interna como externamente.

Y por supuesto una obviedad: no atacar, menospreciar, insultar públicamente a nuestras y nuestros candidatos.

Los y las candidatas del PCE priorizaran los contenidos de su discurso en nuestras propuestas programáticas en defensa de unas condiciones dignas de empleo, contra las sucesivas reformas laborales del PSOE y del PP y contra la precarización del empleo. También darán especial importancia a la denuncia pública del avance del fascismo y la ultraderecha, en explicar la vinculación entre la continuación de las políticas neoliberales y el auge del fascismo y en manifestar que la más eficaz contención al fascismo consiste en el fortalecimiento de nuestro Partido, el incremento de su presencia en las instituciones y el fortalecimiento e incremento de la presencia en las calles y en las instituciones de Izquierda Unida.

4º.- En las dos semanas que quedan para poder cerrar acuerdos de convergencia conforme a lo establecido en el Acuerdo marco para elecciones municipales y autonómicas, el PCE debe ayudar y contribuir a solventar los problemas que continúa habiendo para cerrar estos acuerdos en algunas comunidades autónomas o ciudades importantes.

En las reuniones de nuestro Comité Central de 12 enero y 1 de marzo de 2019, hemos insistido y acordado en la necesidad de concretar de la mejor manera el mayor número posible de acuerdos de convergencia electoral conforme al Acuerdo Marco Unidas, con Podemos y Equo prioritariamente, fortaleciendo así el proyecto de confluencia política aprobado por el PCE. Uno de los objetivos de dicho fortalecimiento es garantizar el máximo de presencia institucional comunista y de Izquierda Unida para el próximo ciclo político que se iniciara el 26 de mayo tras concluir el actual periodo electoral. Hemos acordado trabajar para fortalecernos y estar en las mejores condiciones para abordar el necesario proceso de reorganización de la izquierda política alternativa en la perspectiva de dar un nuevo impulso a los procesos de unidad popular.

Sabemos que la lucha de clases es un proceso complejo donde para los comunistas lo que cuenta es la conquista de objetivos políticos que mejoren las condiciones de vida de la clase trabajadora a la vez que nos acercamos al control del poder político, lo que no es posible sin el fortalecimiento de nuestro partido y de las organizaciones y movimientos populares a través de los cuales realizamos nuestra actividad política, en este caso Izquierda Unida y “Unidas-Podemos Izquierda Unida” como opción electoral prioritaria en estos momentos.

Para el PCE no existe una contradicción entre presencia institucional y movilización social, es decir, ambas realidades son objetivos de trabajo

imprescindibles e inescindibles y en absoluto una de ellas puede excluir a la otra. Tampoco puede existir una contradicción o exclusión entre el método a utilizar para construir convergencia política y confluencia electoral y el objetivo a alcanzar, esto es incrementar nuestro poder político, prioritariamente en los procesos electorales a través del acceso a las instituciones y lugares donde se toman las decisiones que afectan a la vida de las personas. Y si hubiera una contradicción en lo anterior, durante un proceso electoral debe ser resuelta a favor de las opciones que permitan más eficazmente garantizar nuestro acceso a las instituciones, ya que los métodos de participación popular en la confluencia política deberían haber sido desarrollados permanente y constantemente en los anteriores periodos, mientras que el acceso a las instituciones solamente se disputa en un periodo reducido de tiempo cada cuatro años, el periodo electoral en el que estamos inmersas de lleno.

Cada momento tiene su afán, y la prioridad del PCE en los periodos y campañas electorales es alcanzar las máximas cuotas posibles de poder político a través del acceso a las instituciones cuya composición se elige, no priorizar la mejora de las metodologías de trabajo para construir unidad popular que debiéramos haber desarrollado de forma continuada con anterioridad

De igual manera, los comunistas no podemos alegar conflictos o falsos debates entre supuestos acuerdos entre órganos directivos y acuerdos asamblearios, para retrasar o dificultar el objetivo de poner en marcha la más amplia confluencia política y electoral, y ello por los mismos motivos ya explicados. No se trata de poner más obstáculos en el ya difícil camino de construcción de la más amplia confluencia política y convergencia electoral en amplias alianzas, esgrimiendo argumentos idealistas que responden a objetivos que debieron ser garantizados durante todo el periodo de trabajo político previo transcurrido desde los últimos procesos electorales.

El PCE siempre ha tenido claro que la forma de alcanzar acuerdos para disputar el poder político depende del momento histórico y político y de la capacidad objetiva de movilización popular, siendo tan válidos los acuerdos alcanzados en amplios procesos participativos como los acuerdos alcanzados por estructuras representativas de fuerzas políticas en las que se han delegado mandatos por las militancias, como son por ejemplo los órganos de dirección de las fuerzas políticas convergentes. Lo contrario, afirmar una contradicción insuperable entre ambos métodos, es pura demagogia que raya en idealismo izquierdista. No por casualidad el acuerdo de constitución del Frente Popular en 1936, o el acuerdo de concurrencia a las elecciones generales de 1986 en Izquierda Unida se alcanzaron en reuniones entre las directivas de distintos partidos y no en asambleas populares celebradas en las calles de las ciudades españolas.

Siendo obvio que los comunistas estimularemos siempre la máxima participación popular en los procesos políticos, el método no puede ser un obstáculo para construir las más amplias alianzas políticas de la izquierda

alternativa y transformadora, máxime cuando el riesgo de quedar excluidos de las instituciones es elevado, algo que no forma parte de la política del PCE.

5º.- En estos momentos no se han podido concretar acuerdos autonómicos referenciados en el espacio Unidas-Podemos -Izquierda Unida- Equo en Asturias, Navarra, Murcia, Castilla León, Madrid, Cantabria, Canarias y Aragón. En cada territorio los desencuentros responden a realidades distintas.

En Asturias Izquierda Unida desechó desde el primer momento cualquier intento de construir un acuerdo con Podemos, posición que obviamente responde a una actitud política de confrontación permanente entre una buena parte de la dirección de IU en Asturias y la dirección federal de IU. Esta actitud incomprensible e injustificada finalmente ha provocado un doble efecto catastrófico: la ausencia de acuerdos para las elecciones autonómicas mientras que Izquierda Unida se presentará a las elecciones Generales y Europeas en alianza con Podemos. Distintas papeletas electorales el 26 de Mayo en cada localidad asturiana. El segundo efecto ha sido la actual desarticulación de la dirección de Izquierda Unida en Asturias, pudiendo afirmar que la dinámica descontrolada de confrontación política con la dirección federal de Izquierda Unida ha llevado a la dirección de Izquierda Unida en Asturias a una espiral de confrontación interna que ha provocado la práctica desarticulación de esa dirección, lo que augura momentos difíciles para IU en Asturias. De esta forma, para el PCE en estos momentos la prioridad en Asturias debe ser apoyar las campañas electorales en las que se concurre bajo la denominación Unidas Podemos Izquierda Unida y ponernos también a disposición de Izquierda Unida Federal y de Asturias para colaborar, en la medida en que estas direcciones lo soliciten, con la campaña a las elecciones generales y europeas y a las autonómicas. De igual forma, el PCE se pondrá a disposición de Izquierda Unida de Asturias para ayudar en las campañas electorales municipales donde sea reclamado, ya sea en candidaturas de IU, de la coalición “Asturias por la Izquierda” o en las candidaturas de convergencia referenciadas en el espacio Unidas Podemos Izquierda Unida Equo. Obviamente, en caso de existir contradicción entre las distintas campañas, el PCE priorizará el espacio de acuerdo federal Unidas-Podemos-Izquierda Unida- Equo.

En Navarra la imposibilidad de alcanzar un acuerdo autonómico conforme al Acuerdo Marco se debe a la posición en contra de los sectores independientes en IU, mientras que nuestro partido, el EPK ha defendido y trabajado hasta la extenuación por conseguir un acuerdo que finalmente no ha fraguado. En los ámbitos nupciales, se trabaja por cerrar acuerdos siendo el EPK quién impulsa este trabajo, habiéndose convertido en el cemento del proceso de convergencia electoral municipal conforme al acuerdo marco Unidas.

La situación en Castilla León y Murcia es difícil y no es esperable que pueda alcanzarse un acuerdo para las elecciones autonómicas en el espacio Unidas. En ningún momento las direcciones de Podemos en estas Comunidades Autónomas han formulado propuestas de acuerdo que se correspondieran

con la correlación de fuerzas existente en el espacio Unidas y con el peso de Izquierda Unida. Ello no ha podido ser alterado ni siquiera con la intervención de las direcciones estatales de IU y de Podemos. Podemos no ha manifestado en estas CCAA voluntad cierta de alcanzar un acuerdo al no estar dispuestos a asumir ni siquiera una posición de salida en las listas autonómicas de cada comunidad autónoma para IU. Aun en este contexto, la dirección del PCE continuará trabajando, en coordinación con la dirección federal de IU y con las direcciones del Partido en estas comunidades, para intentar alcanzar un acuerdo autonómico y el máximo de acuerdos locales. El PCE se pondrá a disposición de Izquierda Unida en Castilla León y en Murcia para ayudar en la campaña electoral de las generales y europeas y de las autonómicas, así como en las campañas electorales municipales donde sea reclamado, siempre en apoyo de las candidaturas donde participe IU y por supuesto en las candidaturas de convergencia referenciadas en el espacio Unidas Podemos Izquierda Unida Equo. Obviamente, en caso de existir contradicción entre las distintas campañas, el PCE colaborara con IU a la vez que evitaremos debilitar el acuerdo federal Unidas-Podemos- Izquierda Unida- Equo en elecciones europeas.

En Madrid y Cantabria a fecha de hoy Izquierda Unida ha desestimado propuestas de Podemos que garantizaban representación institucional, habiéndose consolidado obstáculos para el acuerdo en cuestiones relativas a valoración de cada parte sobre el peso político de la contraria, metodologías de conformación de las candidaturas y otras cuestiones que deberían poder ser superadas aún. Recordemos que IU en Cantabria carece de representación en el parlamento regional hace más de 20 años y en Madrid quedamos fuera del Parlamento regional en las anteriores elecciones, a pesar de haber cosechado más de un 4% de votos. El PCE entiende prioritario trabajar para que en estas dos comunidades autónomas se alcance un acuerdo autonómico en el marco del acuerdo Unidas, al que obviamente deberían poder sumarse otros actores si existieran y así lo quisieran, que nos permita garantizar la vuelta a las instituciones autonómicas.

El PCE no pierde de vista la importancia del proceso en Madrid, cuyo resultado es de suma importancia en el escenario político de toda España por varios motivos evidentes al ser una comunidad autónoma de 6 millones de personas y ser uno de los principales territorios de concentración de la clase obrera de todo el Estado, además de estar en ella la capital política y económica del Estado. En estos momentos en la Comunidad de Madrid existe el riesgo de que concurren tres candidaturas electorales a la izquierda del PSOE, lo que incrementa el riesgo de que resulte imposible desalojar a la derecha neoliberal y corrupta del PP del gobierno de la Comunidad Autónoma, algo que parecía al alcance de la mano en enero antes de que Iñigo Errejón se escindiera de Podemos sin previo aviso y sin motivo aparente, haciendo trizas cualquier posibilidad de un gobierno de izquierdas encabezado por Unidas. A su vez, la división incrementa el riesgo de que se reproduzca el escenario andaluz, con la entrada del partido fascista VOX en el gobierno regional, lo que el PCE debe tratar de evitar a toda costa. También hace más difícil que la candidatura de Izquierda Unida al Ayuntamiento de Madrid consiga el apoyo suficiente para

conseguir representación en el consistorio, contribuyendo así a evitar que la ciudad de Madrid, capital del Estado y por tanto con alto valor simbólico político, también quede bajo el control de la derecha más reaccionaria y corrupta, aunque solo sea por la confusión de papeletas que los millones de electores que votan en la ciudad de Madrid el 26 de Mayo tendrán al tener que elegir entre una papeleta de Unidas para las elecciones europeas, otra de composición aun incierta para la Comunidad Autónoma y otra previsiblemente solo de Izquierda Unida y colectivos escasamente conocidos para el Ayuntamiento de Madrid. Pero sobre todo al PCE no se le escapa que una ruptura del espacio Unidas en las elecciones autonómicas del 26 de Mayo puede complicar innecesaria y peligrosamente el trabajo de fortalecimiento y reorganización de la izquierda transformadora tras la conclusión de este ciclo electoral, además de debilitar a Izquierda Unida federal en dicho proceso respecto al resto de actores que intervendrán, debilitamiento que el PCE y todas las organizaciones territoriales de nuestro partido deben evitar a toda costa, siendo este un objetivo estratégico prioritario en estos momentos que no puede ceder ante coyunturas locales por muy complejas y justificadas que puedan aparecer. Lo fundamental, el fortalecimiento de la posición de Izquierda Unida en el marco estatal, debe ser antepuesto a cualquier cuestión de índole regional que se configura como secundaria.

Es importante que el PCE contribuya a resolver la situación de desencuentro existente en Madrid en el espacio de Unidas, tal y como ha venido reclamando y resaltando tras la celebración del referéndum autonómico la dirección de Izquierda Unida en la Comunidad de Madrid, al señalar que el actual proceso de Madrid en Pie ni está concluido ni es excluyente. Un vez agotados los esfuerzos para alcanzar un acuerdo autonómico en Madrid en el espacio Unidas, el PCE se pondrá a disposición de Izquierda Unida en Madrid para ayudar en la campaña electoral de las generales y europeas y de las autonómicas, así como en las campañas electorales municipales donde sea reclamado, siempre en apoyo de las candidaturas donde participe IU y por supuesto en las candidaturas de convergencia referenciadas en el espacio Unidas Podemos Izquierda Unida Equo. Obviamente, en caso de existir contradicción entre las distintas campañas, el PCE colaborará con IU a la vez que evitaremos debilitar el acuerdo federal Unidas-Podemos- Izquierda Unida-Equo en elecciones generales y europeas.

Finalmente, la situación en Canarias y en Aragón, aunque difícil, continúa formalmente abierta a la negociación. En Canarias se ha podido avanzar en cerrar acuerdos locales de importancias en el marco de Unidas -nuestro coordinador regional encabeza la candidatura a la alcaldía de Santa Cruz de Tenerife- así como acuerdos para concurrir en dicho espacio a las elecciones a cabildos. Las dificultades para cerrar una acuerdo regional se deben fundamentalmente a la fragmentación territorial del archipiélago y a la división interna y de criterios existente en Podemos en Canarias. Y en Aragón continua formalmente abierto el proceso autonómico de negociación en el espacio Unidas.

6º.- Hasta ahora el PCE se ha limitado a analizar la situación de construcción de procesos unitarios y de convergencia electoral en sus distintos órganos de dirección, dejando la tarea de concreción de estos en los ámbitos locales y autonómicos a las organizaciones regionales del Partido, que deben actuar en esta materia conforme a la política emanada de los órganos centrales, lo que implica priorizar la creación de candidaturas en el espacio Unidas-Podemos-Izquierda Unida-Equo y a continuación respaldar a la militancia y simpatizantes de IU y del PCE en todos los procesos electorales.

A la vista de la compleja situación y de la necesidad de realizar un último esfuerzo en las próximas dos semanas, el PCE tomará la iniciativa de trabajar junto a las direcciones regionales del Partido en los lugares en los que todavía no se haya definido de forma definitiva como se concurrirá a las elecciones autonómicas y locales, para que se hagan los esfuerzos necesarios por parte de las direcciones regionales del Partido para avanzar en la concreción de la política de convergencia, prioritariamente en el espacio Unidas, proceso que deberá intensificarse de acuerdo con la dirección del PCE, tal y como se acordó expresamente en nuestro XX Congreso y como se ha venido acordando en los Comités Centrales.